



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**



**PROGRAMA ACADÉMICO**

1. Datos de Identificación					
Unidad de Aprendizaje:	<b>LEGISLACIÓN DEL ADULTO MAYOR</b>				
Programa Educativo:	Licenciatura en Gericultura				
Clave y Ubicación:	<b>Clave</b>	<b>Semestre</b>	<b>Área</b>		
	1712	7	Metodológico		
Horas y Créditos:	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>	<b>Independiente</b>	<b>Total de Horas</b>	<b>Créditos</b>
				80	5
Competencias del perfil de egreso a las que aporta:	El perfil de egreso es definido en términos de las competencias que a continuación se describen: Respeto, Responsabilidad, Trabajo en equipo, desarrollo de la habilidad de análisis crítico.				
Componentes de la competencia a desarrollar:	Responsabilidad personal: reflexiona sobre su aprendizaje y emprende acciones de auto-aprendizaje para mejorar sus procesos de comprensión, análisis y autoevaluación. Trabaja en equipo y en forma colaborativa para el fortalecimiento del grupo ampliando así su responsabilidad social.				
Unidades de aprendizaje relacionadas:	Administración de Unidades Geriátricas				
Responsables del elaborar el programa:	Teresita de Jesús Ibarra			<b>Fecha de Creación:</b>	
				Febrero/2011	
Responsables de actualizar el programa:				<b>Última Actualización:</b>	

2. Propósito
Analiza los preceptos jurídicos en las leyes mexicanas e internacionales relacionadas con el adulto mayor que le permiten afrontar circunstancias jurídicas para su protección, apoya su comportamiento en las raíces filosóficas de la ética y el derecho.

3. Saberes
<p><b>Teóricos:</b></p> <p>Conocer los preceptos jurídicos de las leyes mexicanas e internacionales relacionados con el adulto mayor.</p> <p>Que el estudiante obtenga herramientas para que pueda afrontar todas las circunstancias jurídicas para la protección del adulto mayor teniendo presentes las normas ya establecidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos así como las leyes reglamentarias.</p>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**



<b>Prácticos:</b>	Lograr la identificación de los conceptos jurídicos, las normas y reglamentos que regulan la intervención con el adulto mayor para aplicarlos en su práctica profesional, logrando el derecho al bienestar y reconocimiento social que le corresponden.
<b>Actitudinales:</b>	Al término del curso el alumno mantendrá un comportamiento que refleje su habilidad para atender de manera positiva, éticamente responsable, fundamentada en las raíces filosóficas de la Ética y el Derecho. Tomando en cuenta que los valores son principios que nos inspiran, estimulan y dirigen nuestras acciones, los valores que aplicarán en su práctica profesional serán: tolerancia, respeto, humanismo, compromiso, justicia, solidaridad, confianza, dignidad, prudencia generosidad, sensibilidad, servicio, empatía y compasión.

<b>4. Contenidos</b>		
<b>4.1. Unidades</b>	<b>4.2. Objetivos</b>	<b>4.3. Duración (Horas)</b>
Integración grupal	Propiciar un ambiente de participación y confianza en el grupo.  Identificar las expectativas, intereses e inquietudes del grupo respecto a la materia.	4 horas
Vinculación: ética, bioética y legislación: Definiciones. Análisis teórico. Ética profesional. Principios fundamentales de bioética. Principios bioéticos en el adulto mayor.	Que los alumnos logren definir la relación entre ética, bioética y legislación y logren aplicar los principios éticos, bioéticos y legales en su quehacer laboral y social.	6 horas
Bioética, dignidad humana y derechos del adulto mayor	Que el alumno conozca que el adulto mayor tiene derecho a ser respetado, bien tratado y recibir protección.	2 horas
Algunos dilemas bioéticos en la ancianidad.	Que el alumno conozca los dilemas bioéticos a los que se puede enfrentar en su práctica profesional.	3 horas
Protección social del adulto mayor en el contexto de la globalización	El alumno conocerá la posición de los Organismos Internacionales respecto a la Protección Social y el Derecho del Adulto mayor.	4 horas
Proyecto de declaración universal de los derechos del Adulto mayor	Conocer y analizar los artículos que constituyen la Declaración Universal de los Derechos del Adulto Mayor.	4 horas
Ley de los derechos de las personas adultas mayores	Que el alumno conozca y analice en su totalidad la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y lo aplique en su actividad profesional.	15 horas
Maltrato del adulto mayor y sus implicaciones en la salud	El alumno investigará casos de maltrato de adultos mayores y aplicará el marco legal en su análisis.	6 horas
Instituciones que protegen los derechos de las personas adultas mayores.	Conocer e investigar las diferentes Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que aplican las políticas públicas y el derecho para protección del Adulto Mayor.	4 horas



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**



**5. Actividades para Desarrollar las Competencias**

<b>Docente:</b>	<p>Encuadre grupal Presentación del programa e introducción a la temática correspondiente, Activación de conocimientos previos sobre los contenidos centrales de la unidad de aprendizaje, que puede realizarse a través de diversas estrategias: Lluvia de ideas, elaboración de un escrito o carta pre activa antes de iniciar las sesiones de aprendizaje presenciales, etc. Intervenciones para apoyar a los estudiantes en aclarar dudas y realimentar los aprendizajes, Presentaciones para ampliar la temática, Organización de actividades en grupos de aprendizaje Revisión y realimentación constante sobre los reportes o tareas realizados, Otras actividades que el docente a cargo considere pertinentes de acuerdo a la unidad de aprendizaje.</p>
<b>Estudiante:</b>	<p>Activación de conocimientos previos antes de o al iniciar sesiones de clase. Tarea de lecturas y su evidencia empírica a través de diversas estrategias, entre ellas: elaboración de mapas mentales, mapas conceptuales, y otras formas de organización de la información utilizando algún Software, construcción de cuadros comparativo sobre la epistemología didáctica analizada, fichas resumen, ejercicios de crítica sobre el tema, Búsqueda en internet de información sobre artículos que posibiliten ampliar la información sobre los contenidos de la unidad de aprendizaje. Reflexión y discusión en pequeños equipos de trabajo y en grupo sobre los contenidos que se están aprendiendo. Elaboración de cartas pre-activas y post-activas que den cuenta de los cambios conceptuales que se estén generando. Elaboración de un documento tipo ensayo donde se analicen los tópicos a tratar en didáctica general. Otras actividades que el docente a cargo considere convenientes.</p>

**6. Evaluación de las Competencias**

6.1. Evidencias	6.2. Criterios de Desempeño	6.3. Calificación y Acreditación
	<p>Asistencia, responsabilidad, disciplina, participación, conducta ética, calidad en los trabajos presentados, capacidad para el dialogo, y empatía, habilidad en la solución de problemas, creatividad, planeación, trabajo en equipo, liderazgo colaborativo, capacidad de adaptación, respeto a la dignidad de</p>	<p>Exámenes modulares Promedio de evidencias de aprendizajes y exámenes modulares Asistencia El alumno debe obtener igual o más del 60% de calificación final</p>



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

## FACULTAD DE MEDICINA



otras personas, y otras que en conjunto decida el grupo.

### 6.4. Instrumentos de regulación de la calidad

Exámenes, propuestas de ley, portafolio.

### 7. Fuentes de Información

<b>Básica:</b>	Gerontología y Derecho.Aspectos Juridicos y Personas Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores 2008. Carlos d´Hyver. Geriatria. Manual Moderno. 2da. Edición
<b>Complementaria:</b>	-Ética en Enfermería, (2000) Rumbold, tercera Edición, McGrawHill. -León Francisco. Dignidad Humana, libertad y Bioética. Cuadernos de Bioética N° 124.

### 8. Perfil del Profesor

Médico Geriatra, Gericultista.